

Guayaquil, Marzo 30, 2012

Señores

Accionistas

MERCALAT MERCANTIL LATINA S.A.

CIUDAD

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa MERCALAT MERCANTIL LATINA S.A. me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

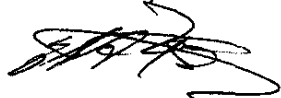
- La administración efectuada por el Gerente IMIRIAN MORETTA M. ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el País.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designada por Resolución DE Junta General de los Accionistas y he actuado conforme a lo dispuesto en los artículos, 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.



- El control interno de la Compañía se ha sustentado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificativos amparados en las normas tributarias vigentes.
- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen mi total confiabilidad.
- El resultado del ejercicio deja una pérdida de \$ 106.64 fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador así como el Gerente.

Certifico que la compañía ha cumplido con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías, así como también con lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario interno y demás reformas tributarias vigentes, particular que pongo en conocimiento de Uds. para los fines consiguientes.

Atentamente,



ING. ELIZABETH ROSERO SILVA
COMISARIO.

